

En Quito, hoy viernes 18 de marzo del año 2016, siendo las cinco y treinta de la tarde, al estar presentes en el local de la Empresa, ubicado en el quinto piso del Edificio ALCATEL, situado en la calle La Pinta No. 236 y Rábida, de esta ciudad, los socios/accionistas: Bychersa, dueño del 24.5% de acciones del Capital Social, Consermín S.A. dueña del 35% de acciones, el Señor Hidalgo Julio con el 20% de acciones y Comtrading con el 20% de acciones, que en conjunto representan el 100% del Capital de la Empresa, acuerdan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día :

1.- Analizar y aprobar el informe de Gerencia y Estados Financieros del año 2015, presentados por el Gerente General de la empresa.

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, es aprobado por unanimidad.- Se instala la sesión presidida por el Sr. Hidalgo Julio, actuando como Secretario y el Ingeniero Luis E. Vizcaíno Moncayo, Gerente en funciones.-

Iniciada la reunión el Ingeniero Luis E. Vizcaíno Moncayo toma la palabra y manifiesta que, dado la situación financiera actual de la empresa no han existido movimientos contables adicionales a los de manejo administrativo, mismos que se reflejan en la pérdida presentada.

Al haberse cumplido y concluido el tratamiento del tema para el cual se reunieron lo socios y siendo las siete y treinta de la noche, el Secretario procede a leer el Acta, misma que es aprobada por unanimidad en todos sus términos, por lo cual se solicita la firma de todos los participantes, luego de lo cual declara terminada la sesión.-



SOCIO: Bychersa



SOCIO: Consermín S.A



SOCIO: Hidalgo Julio



SOCIO: Comtrading